

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE FONDO VALUE EN INSTRUMENTOS DE DEUDA, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (**VALUE F1**), ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se les comunica que, con base en el Prospecto de Información al Público Inversionista, la Sociedad de Inversión aplicó el día de ayer, jueves 15 de agosto de 2013, a cada una de sus series, B1, B2 y B3, una sobrevaluación en las operaciones de venta, equivalente a 1.3180%, debido a que el precio oficial determinado por la valuadora estaba incorrecto por un error en el vector de uno de sus activos objeto de inversión suministrado por el proveedor de precios (**VALMER**).

De no haberse aplicado la sobrevaluación, se habría afectado el patrimonio de los clientes que requerían de liquidez, ya que al vender al precio oficial, les hubiera generado una pérdida por vender a un precio inferior del que debería haber sido.

Para determinar el porcentaje de sobrevaluación, se solicitó al proveedor de precios (**VALMER**) el vector correcto del instrumento en cuestión, asimismo, se solicitó a la valuadora una estimación del precio considerando el vector correcto, determinando así, el porcentaje mencionado.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE FONDO VALUE PATRIMONIAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (**VALUE F2**), ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se les comunica que, con base en el Prospecto de Información al Público Inversionista, la Sociedad de Inversión aplicó el día de ayer, jueves 15 de agosto de 2013, a cada una de sus series, B1, B2 y B3, una sobrevaluación en las operaciones de venta, equivalente a 1.2740%, debido a que el precio oficial determinado por la valuadora estaba incorrecto por un error en el vector de uno de sus activos objeto de inversión suministrado por el proveedor de precios (**VALMER**).

De no haberse aplicado la sobrevaluación, se habría afectado el patrimonio de los clientes que requerían de liquidez, ya que al vender al precio oficial, les hubiera generado una pérdida por vender a un precio inferior del que debería haber sido.

Para determinar el porcentaje de sobrevaluación, se solicitó al proveedor de precios (**VALMER**) el vector correcto del instrumento en cuestión, asimismo, se solicitó a la valuadora una estimación del precio considerando el vector correcto, determinando así, el porcentaje mencionado.

AVISO A LOS ACCIONISTAS DE FONDO VALUE EMPRESARIAL, S.A. DE C.V. SOCIEDAD DE INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS DE DEUDA (**VALUE F3**), ASÍ COMO AL PÚBLICO EN GENERAL.

Se les comunica que, con base en el Prospecto de Información al Público Inversionista, la Sociedad de Inversión aplicó el día de ayer, jueves 15 de agosto de 2013, a cada una de sus series, B1, B2 y B3, una sobrevaluación en las operaciones de venta, equivalente a 0.4846%, debido a que el precio oficial determinado por la valuadora estaba incorrecto por un error en el vector de uno de sus activos objeto de inversión suministrado por el proveedor de precios (**VALMER**).

De no haberse aplicado la sobrevaluación, se habría afectado el patrimonio de los clientes que requerían de liquidez, ya que al vender al precio oficial, les hubiera generado una pérdida por vender a un precio inferior del que debería haber sido.

Para determinar el porcentaje de sobrevaluación, se solicitó al proveedor de precios (**VALMER**) el vector correcto del instrumento en cuestión, asimismo, se solicitó a la valuadora una estimación del precio considerando el vector correcto, determinando así, el porcentaje mencionado.